

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 33

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN
1519 DE 2020 - ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ITA)**

PERIODO EVALUADO:
febrero 2026 a julio 2026

Elaborado:
Julio de 2026

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)	5
4. MARCO LEGAL	5
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
5.1. Indicador de cumplimiento	5
5.2. Resultados	5
5.3. ACCESIBILIDAD WEB	7
5.4. ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB	8
5.5. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	15
5.6 REQUISITOS MÍNIMOS DE DATOS ABIERTOS	15
6. CONCLUSIONES	16
7. RECOMENDACIONES	16

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Resultado Nivel de cumplimiento implementación resolución 1519 de 2020... 6

Tabla 2 Resultado Nivel de cumplimiento implementación resolución 1519 de 2020... 9

Tabla 3 Ítems no cumplidos en la Matriz ITA..... 10

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de Seguimiento al cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 - Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) –I informe 2026
TIPO DE INFORME:	Informe de seguimiento
DESTINATARIOS:	ARMANDO VIVAS SALAMANCA Gerente Grupo de Riesgos y Tecnologías de la Información MARIA CAMILA CEBALLOS CAICEDO Gerente Grupo de Comunicaciones ARGEMIRO UNIVIO AVILA Gerente Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional CARLOS ANDRES SERNA RUIZ Subgerente de Servicios Administrativos
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Página Web de EnTerritorio S.A. https://www.enterritorio.gov.co/web/
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez - Asesor con funciones de Control Interno
AUDITOR:	Luz Yanira Salamanca

DESARROLLO DEL INFORME

1. OBJETIVO

Seguimiento índice de Transparencia y Acceso a la Información en Enterritorio S.A <https://www.enterritorio.gov.co/web/>, a partir de la matriz ITA, dispuesta por la Procuraduría General de la Nación

2. ALCANCE

En el presente seguimiento se verificó en la página Web <https://www.enterritorio.gov.co/web/> con corte a 31 de julio de 2026, el cumplimiento de los requisitos listados en la matriz Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública- ITA versión 2026 dispuesta por la procuraduría General de la nación en el enlace <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/ita.aspx>.

Para la evaluación y verificación se tuvo en cuenta los cuatro (4) anexos de la resolución, así:
Anexo 1. Directrices de accesibilidad Web.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Anexo 2: Estándares de publicación y divulgación de información

Anexo 3: Condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital

Anexo 4: Requisitos mínimos de datos abiertos

3. LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

Para este seguimiento no se identificó ninguna limitación en el alcance.

4. MARCO LEGAL

- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos" de Ministerio de TIC.
- Directiva 011 del 04/06/2025 de la Procuradora General de la Nación-PGN, diligenciamiento de la información en el índice de transparencias y acceso a la información publica-ITA de conformidad con la ley 1712 de 2104.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1. Indicador de cumplimiento

El nivel de cumplimiento se determinó con base en los requisitos establecidos en la Matriz ITA V2026, donde se evaluaron los diferentes ítems publicados. Los numerales de cada ítem se consideraron cumplidos cuando la información disponible al ciudadano cumple con los criterios de pertinencia del contenido, accesibilidad y actualización de la información. Si alguno de los numerales no se cumplió en su totalidad, se calificó como "Parcialmente". Si no cumplió, se evaluó como "No cumple" y cuando el numeral no aplica para la entidad, su calificación fue "No Aplica".

5.2. Resultados Generales

De acuerdo con los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de Acceso a la Información Pública", y la Resolución 1519 de 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos", se evaluó el cumplimiento de los requisitos en estas áreas. El nivel de cumplimiento completo depende del avance logrado por la entidad en los cuatro anexos definidos, cada uno ponderado según el número de requerimientos aplicables. Para este periodo, el nivel de cumplimiento en la implementación fue del 79,41%(teniendo en cuenta el 50% de los requisitos con cumplimiento parcial), tal como se representa en la siguiente tabla:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

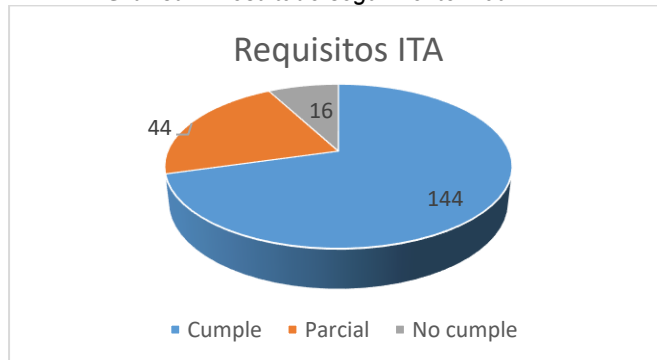
Tabla 1 Resultado Nivel de cumplimiento implementación resolución 1519 de 2020

ANEXO	Total Requisitos	No aplica	Total Evaluados	Cumple	Parcial	No cumple	% Cumplimiento	Ponderado
ACCESIBILIDAD WEB	9	0	9	8	1	0	89%	94%
ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB (incluye anexo 4)	227	34	193	134	43	16	69%	81%
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	3	1	2	2	0	0	100%	100%
TOTAL	239	35	204	144	44	16	70,6%	81,37%

Fuente: Creación propia a partir del resultado al seguimiento de los ítems relacionados en la matriz ITA versión 2026

Los 35 ítems clasificados como no aplicables cuentan con el respectivo sustento normativo que respalda dicha condición. En consecuencia, los 204 ítems aplicables de la matriz ITA se distribuyen de la siguiente manera: 9 correspondientes al Anexo 1 – Accesibilidad Web; 193 al Anexo 2 (dentro de los cuales se encuentran los ítems relacionados con Datos Abiertos); y 2 al Anexo 3 – Seguridad Digital:

Gráfica 1 Resultado seguimiento matriz ITA



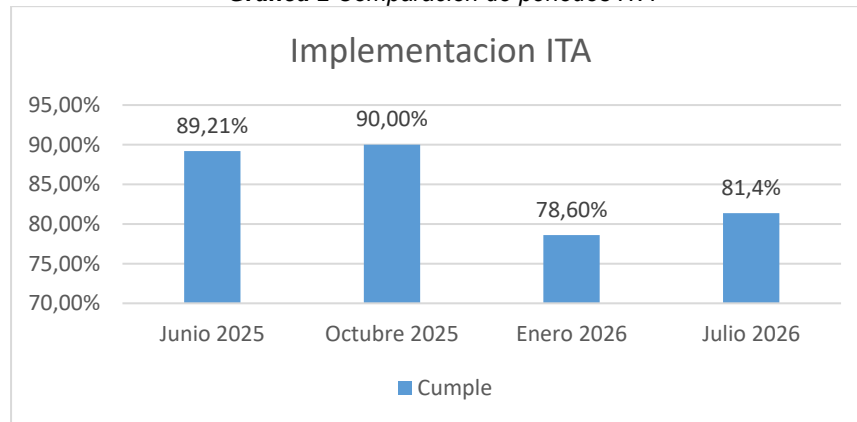
Fuente: Elaborado ACI a partir del seguimiento a la matriz ITA v2026

Lo anterior evidencia que, de los 204 ítems evaluados, el 144 (70,6%) cumple plenamente con los requisitos establecidos, 16 (7,84%) no cumple y 44 (21,57%) presenta cumplimiento parcial. Este último porcentaje obedece a situaciones como información desactualizada, ausencia de algunos ítems en el menú de Transparencia o incumplimiento parcial de los requisitos exigidos. El detalle de estas observaciones se encuentra desarrollado en el numeral 5.2.2 “Evaluación de Estándares de Publicación – Sede Electrónica y Página Web”.

Con respecto a los resultados obtenidos a enero de 2026 con nivel de ítems cumplidos del 78,6% se evidenció un aumento del 2,8%, frente a la presente evaluación, principalmente en el anexo 2. Estándares de Publicación Sede Electrónica y Web, sin embargo, afectó el porcentaje de accesibilidad dado que del 100% paso al 94% ponderado dado que se obtuvo 1 cumplimiento parcial:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Gráfica 2 Comparación de periodos ITA



Fuente: ACI informes 1,2,3 y resultados a julio 2026

5.3. ACCESIBILIDAD WEB

Este anexo establece los estándares de accesibilidad para todas las personas, garantizando el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad sensorial e intelectual, a los sitios web y contenidos gestionados por los sujetos obligados. Se evaluó los ítems obteniendo los siguientes resultados:

Ítem	CUMPLIMIENTO ACI
a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?	SI
b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).	SI
c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?	SI
d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?	SI

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?	SI
f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?	SI
g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?	SI
h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).	SI
i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?	Parcialmente

De los 9 requisitos evaluados, 8 cumplen y 1 cumple parcialmente. Este último corresponde a:

1. En la revisión aleatoria de archivos PDF en las secciones más representativas, como es la rendición de cuentas, Plan de Participación Ciudadana, informes de gestión, evaluación y seguimiento, informe de procesos judiciales e Informe de Gestión, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo 2025, se observó las siguientes deficiencias en materia de accesibilidad y cumplimiento normativo:
 - ✓ Ausencia de texto alternativo en elementos gráficos: Las imágenes, íconos y figuras incluidas en los documentos no cuentan con descripciones alternativas (atributo alt text), lo cual impide que usuarios con tecnologías asistidas (lectores de pantalla) comprendan el contenido visual.
 - ✓ Falta de especificación del idioma en el texto principal: El contenido textual del documento no define el atributo de idioma en la estructura interna, lo que dificulta la correcta interpretación por parte de herramientas de accesibilidad y puede generar errores en la lectura automática.
 - ✓ Elementos no pertenecientes al contenido sin etiquetar como artefactos: Se evidenció la presencia de objetos decorativos o de formato (líneas, marcos, imágenes de fondo) que no fueron marcados como artefactos. Esto ocasiona que dichos elementos sean interpretados como contenido relevante, generando ruido y confusión en la navegación asistida.

5.4. ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB

En esta sección se evaluaron los estándares de publicación de la sede electrónica y web, los requisitos sobre identidad visual y la articulación con el portal único del Estado colombiano gov.co. También se revisaron el menú de transparencia y acceso a la información, el menú de participación, el menú de atención y servicios a la ciudadanía, y la sección de noticias. Obteniendo los siguientes resultados:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 2 Resultado Nivel de cumplimiento implementación resolución 1519 de 2020

MENU	Nivel II	Total Requisitos	No aplica	Total Evaluados	Cumple	Parcial	No cumple
ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB	REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO.	18	0	18	17	0	1
ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	37	0	37	34	1	2
	2. NORMATIVA.	13	4	9	8	1	0
	3. CONTRATACIÓN.	10	0	10	9	1	0
	4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes".	28	4	24	21	1	2
	5. TRÁMITES.	4	3	1	1	0	0
	6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	44	10	34	13	12	9
	7. DATOS ABIERTOS.	34	0	34	11	22	1
	8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS.	3	1	2	1	0	1
	9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD.	1	0	1	1	0	0
	10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES.	11	11	0	0	0	0
	SUBTOTAL	185	33	152	99	38	15
ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	1	1	0	0	0	0
	2. Canales de atención y pida una cita.	2	0	2	2	0	0
	3. PQRS.	20	0	20	15	5	0
	SUBTOTAL	23	1	22	17	5	0
SECCIÓN DE NOTICIAS	SECCIÓN DE NOTICIAS.	1	0	1	1	0	0
TOTAL		227	34	193	134	43	16

Fuente: Creación propia a partir del resultado al seguimiento de los ítems relacionados en la matriz ITA versión 2026

El cuadro anterior en el numeral 7 Datos abiertos agrupa los requisitos mínimos del anexo 4 en relación con la publicación de datos abiertos, y su integración con el Portal de Datos Abiertos.

De acuerdo con los resultados obtenidos para el anexo 2, a continuación, se detallan los ítems no cumplidos:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 3 Ítems no cumplidos en estándares de publicación en la Matriz ITA

MENÚ NIVEL II	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO.	Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.	No se observó publicada la política de derechos de autor en el Footer o pie de página.
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	1.9.1 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	En el enlace verificado se encontraron publicados los siguientes documentos: - Auditorías visibles 2025 - Auditorías visibles 2024 - Formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional - Seguimiento y control a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones (PQRDSF) No obstante, si bien estos documentos aportan información sobre actividades de control y seguimiento institucional, no corresponden a la descripción de los procesos y procedimientos para la toma de decisiones en las diferentes áreas, tal como lo exige el criterio evaluado. En particular, no se evidencian documentos relacionados con las políticas institucionales, caracterizaciones de procesos por dependencias, lineamientos operativos o procedimientos internos que orienten la toma de decisiones en cada área. Por lo anterior, la información publicada no cumple de manera integral con el requerimiento establecido, ya que no permite identificar claramente cómo se desarrollan los procesos decisivos en las diferentes dependencias de la entidad.
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	1.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público.	1.12.1. Información sobre decisiones que puede afectar al público.	La sección correspondiente se encuentra creada dentro del sitio web institucional, esta no cuenta con un enlace funcional ni presenta publicaciones asociadas. En consecuencia, no se evidencia información disponible relacionada con decisiones que puedan afectar al público, lo que impide verificar el cumplimiento efectivo del criterio evaluado.
4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes".	4.6. Información pública y/o relevante.	4.6.1. Divulgar los informes o comunicados de información relevante.	No se evidencia la creación ni publicación del numeral 4.6.1 dentro de la sección de Transparencia del sitio web institucional. En consecuencia, no es posible verificar el cumplimiento del criterio relacionado con la divulgación de informes o comunicados de información relevante que publiquen ante la Superintendencia Financiera, y/o la Superintendencia de Sociedades.
4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes".	4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría.	4.7.5.c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.	No se evidencia la creación ni publicación del numeral 4.7.5.c dentro de la sección de Transparencia del sitio web institucional. En consecuencia, no es posible verificar el cumplimiento del criterio relacionado con Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.1.c. Herramienta de evaluación.	No se evidencia la creación ni publicación del numeral 6.2.1 dentro de la sección de Transparencia del sitio web institucional. En consecuencia, no es posible verificar el cumplimiento del criterio relacionado con Facilitar a los participantes una herramienta de evaluación de las actividades de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas que haya adelantado la entidad.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.	No se observó un espacio para que la ciudadanía postule temáticas para la rendición de cuentas y que incluya los requisitos para su presentación.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.c. Calendario eventos de diálogo.	No se evidencia la publicación de un calendario correspondiente a eventos de diálogo dentro de la sección de Transparencia del sitio web institucional. Así mismo, al revisar el calendario de eventos disponible, no se identifican registros o publicaciones relacionadas con estos eventos. En consecuencia, no es posible verificar el cumplimiento del criterio evaluado.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.	No se observó herramientas o canales de eventos de dialogo para implementar las acciones de información, diálogo y responsabilidad en la estrategia de rendición de cuentas .
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.	No se evidencia la publicación de las preguntas presentadas por los ciudadanos y grupos de interés en los eventos de diálogo.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.6.c. Resumen del tema objeto de vigilancia	No se observa ítem relacionado o publicación con información resumen de cada tema de interés ciudadano.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

MENÚ NIVEL II	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.6.e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.	Se observó en el ítem 6.6 Control Ciudadano, el enlace del Formulario electrónico para la presentación de las propuestas. No obstante, no se observa un formulario o herramienta que permita la evaluación de las actividades y espacios de control social adelantadas.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.6.f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.	No se observa enlace o publicación de información, datos e indicadores que sirvan de insumos para el análisis de resultados y avances de la gestión en las acciones de participación para el control social y las veedurías ciudadanas.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.6.g. Acciones de mejora.	No se evidencia la información sobre las acciones de mejora y correctivos incorporados en la planeación institucional que se tomaron con base en las acciones de control social y veedurías ciudadanas.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.4.b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).	No se evidenció el acto administrativo o documento que acredite la aprobación del Programa de Gestión Documental por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (para entidades del orden nacional) o, según corresponda, por el Comité Interno de Archivo. En consecuencia, no es posible verificar el cumplimiento del requisito relacionado con su aprobación formal.
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS.	8.1. Información para Grupos Específicos.	8.1.2. Información para Mujeres.	No se evidencia la creación ni publicación del ítem correspondiente a Información específica para mujeres dentro de la sección de Transparencia del sitio web institucional. En consecuencia, no es posible verificar el cumplimiento del criterio relacionado con la disponibilidad de información diferencial dirigida a este grupo poblacional.

Fuente: Elaboración ACI, a partir de las verificaciones realizadas

De acuerdo con los resultados obtenidos para el anexo 2, a continuación, se detallan los ítems con cumplimiento parcial:

Tabla 4 Ítems con cumplimiento parcial en estándares de publicación en la Matriz ITA

MENÚ NIVEL I	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	1.11. Calendario de actividades.	1.11.1. Calendario de actividades.	Se observó el enlace que lleva al calendario mes a mes, sin embargo, no muestra actividades. La entidad debe publicar actividades programadas y mantenerlas actualizadas para garantizar la transparencia activa.
2. NORMATIVA.	2.1. Normativa de la entidad o autoridad.	2.1.1. Leyes.	Se pueden consultar por acuerdo, resolución, Ley y Circulares, tanto de Enterritorio como de FONADE. Sin embargo, no están publicados todos los acuerdos como el 347 de 2025, el 348 de 2025 el 342 de 2024, Resolución 57, 224, 234 de 2025, dado que están hasta la vigencia 2022. En la opción de leyes no hay datos. No están las circulares 1 al 17 del 2025 dado que solo esta la de 2021.
3. CONTRATACIÓN.	2.3. Proyectos de normas para comentarios.	3.1.1. Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.	Se encuentra el enlace 3.1.1 Plan anual de adquisiciones, la última publicación es la vigencia 2025, no se encuentra el enlace para la vigencia 2026,
4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes".	4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría.	4.7.3. Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Se observa publicado el Informe de seguimiento al Plan de participación ciudadana y Rendición de Cuentas Semestre I, sin embargo, a la fecha (30 de julio de 2026) no se ha publicado el correspondiente al segundo semestre 2025.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6. 1 Descripción General.	6.1.6. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.	Se observa publicado el Informe de seguimiento al Plan de participación ciudadana y Rendición de Cuentas Semestre I, sin embargo, a la fecha (30 de julio de 2026) no se ha publicado el correspondiente al segundo semestre 2025.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6. 1 Descripción General.	6.1.9. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.	Se observó en el ítem Control Ciudadano el formulario, en el momento de la consulta ya no se encuentra activo.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.4.a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.	Se recomienda realizar colaboración e innovación con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades y abrir canales para recibir ideas y propuestas de solución.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.4.b. Convocatoria con el reto.	Se observa la sección Colaboración e innovación, sin embargo, solo se observa la innovación abierta en el 2021. Por otra parte, indican "Se deja a disposición el enlace para consultar las publicaciones sobre

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

MENÚ NIVEL I	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
			innovación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)." el cual genera error al ingresar.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.4.c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.	Se observa la sección Colaboración e innovación, sin embargo, solo se observa la innovación abierta en el 2021. Por otra parte, indican "Se deja a disposición el enlace para consultar las publicaciones sobre innovación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)." el cual genera error al ingresar.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.4.d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.	Se observa la sección Colaboración e innovación, sin embargo, solo se observa la innovación abierta en el 2021. Por otra parte, indican "Se deja a disposición el enlace para consultar las publicaciones sobre innovación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)." el cual genera error al ingresar.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.4.e.Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.	Se observa la sección Colaboración e innovación, sin embargo, solo se observa la innovación abierta en el 2021. Por otra parte, indican "Se deja a disposición el enlace para consultar las publicaciones sobre innovación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)." el cual genera error al ingresar.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.4.f.Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.	Se observa la sección Colaboración e innovación, sin embargo, solo se observa la innovación abierta en el 2021. Por otra parte, indican "Se deja a disposición el enlace para consultar las publicaciones sobre innovación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)." el cual genera error al ingresar.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.	En el documento Programa de Implementación Decreto 612 de 2018 se encuentra la divulgación de rendición de cuentas. Sin embargo, no incluye la divulgación de información continua, el desarrollo constante de espacios de interacción y la publicación de compromisos.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.	En el numeral 6.5 Rendición de cuentas se encuentra el acceso a los informes. Se observó publicado el Informe de seguimiento al Plan de participación ciudadana y Rendición de Cuentas Semestre I, sin embargo, a la fecha (30 de julio de 2026) no se ha publicado el correspondiente al segundo semestre 2025.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.g. Memorias de cada evento.	Se observó publicado el Informe de seguimiento al Plan de participación ciudadana y Rendición de Cuentas Semestre I, sin embargo, a la fecha (30 de julio de 2026) no se ha publicado el correspondiente al segundo semestre 2025.
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA.	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.5.h. Acciones de mejora incorporadas.	Se observó publicado el Informe de seguimiento al Plan de participación ciudadana y Rendición de Cuentas Semestre I, sin embargo, a la fecha (30 de julio de 2026) no se ha publicado el correspondiente al segundo semestre 2025.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.1.a. Nombre o título de la categoría de la información.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! el cual no se identifica la categoría de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.1.b. Descripción del contenido la categoría de información.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 18 de 471 registros con "0" el cual no se identifica la descripción de la categoría de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.1.c. Idioma.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 63 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el idioma del activo de información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.1.d. Medio de conservación y/o soporte.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 no se observa la columna que indique el medio de conservación. No obstante, en el archivo de F-RI-20_V03 Índice de información clasificada y reservada 2025 esta la columna. Se recomienda que esta columna se deje en el archivo de registro de activos de información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.1.e. Formato.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 4 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el formato del activo de información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.1.f. Información publicada o disponible.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 301 de 471 registros vacíos, con #¡REF! o revisar. Por lo anterior, no se identifica la información publicada en su totalidad.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

MENÚ NIVEL I	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.a. Nombre o título de la categoría de información.	En el archivo F-RI-20_V03 Índice de información clasificada y reservada 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! el cual no se identifica la categoría de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.b. Nombre o título de la información.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! el cual no se identifica el nombre o título de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.c. Idioma.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 63 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el idioma.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.d. Medio de conservación y/o soporte.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 63 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el medio de conservación.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.e. Fecha de generación de la información.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 36 de 471 registros con "00/ene/1900" el cual no se identifica la Fecha de generación de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.f. Nombre del responsable de la producción de la información.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 4 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el nombre del responsable de la producción de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.g. Nombre del responsable de la información.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 4 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el nombre del responsable de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.h. Objetivo legítimo de la excepción.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! y 4 de 471 registros con "0" el cual no se identifica el nombre del responsable de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.i. Fundamento constitucional o legal.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! el cual no se identifica el Fundamento constitucional o legal.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.j. Fundamento jurídico de la excepción.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 10 de 471 registros con #¡REF!, #N/D y 5 registros con "REVISAR CON JURÍDICA" el cual no se identifica el Fundamento jurídico de la excepción.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.k. Excepción total o parcial.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, 7 de 471 registros con #¡REF! y 10 de 471 registros con "0" el cual no se identifica la Excepción total o parcial.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.2.l. Plazo de la clasificación o reserva.	En el archivo F-RI-19_V03 Registro de activos de información 2025 publicado en la página web, se observó que 7 de 471 registros con #¡REF! el cual no se identifica Plazo de la clasificación o reserva.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.3.a. Nombre o título de la información.	Se observa el Esquema de publicación de información de 2024, esta desactualizado dado que su frecuencia de actualización es anualmente. Así mismo, se observa el esquema en PDF, el cual presenta una diferencia en la información frente a la indicada en Excel.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.3.e. Fecha de generación de la información	En el archivo esquema de publicación de información de 2024 publicado en la página web, se observó que 54 de 69 registros vacíos el cual no se identifica la Fecha de generación de la información.
7. DATOS ABIERTOS.	7.1 Instrumentos de gestión de la información.	7.1.4.a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las	En esta sección se encuentra publicado: 1.Política de Gestión Documental v.03 oct 2024 2.Diagnóstico Integral de Archivos - DIAR vigencia 2021 3.Plan Institucional de Archivos - PINAR vigencia2024 4.Programa de Gestión Documental - PGD vigencia2024 5.Tablas de Retención Documental - TRD vigencia2022 6.Tablas de Retención Documental - TRD – 2001 7.Tablas de Valoración Documental

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

MENÚ NIVEL I	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
		normas que lo sustituyan o modifiquen.	8.Sistema Integrado de Conservación – SIC 9.Banco Terminológico 10.Tablas de Control de Acceso 2022 11.Modelo de Requisitos del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA 2022 Acuerdo 06 de 2014 del AGN: establece que el Plan Institucional de Archivos – PINAR es un instrumento obligatorio para todas las entidades públicas y que debe actualizarse mínimo cada dos (2) años. El Programa de Gestión Documental (PGD) debe actualizarse cada dos (2) años, conforme a lo dispuesto por el Archivo General de la Nación en el Acuerdo 06 de 2014 y reforzado por el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura – Decreto 1080 de 2015
7. DATOS ABIERTOS.	7.2. Sección de Datos Abiertos.	7.2.1. Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	Se observa el ítem 7.2.1 Datos Abiertos y 7.2.2 Encuesta de Datos Abiertos (formulario). EN el numeral 7.2.1 direcciona a una página de la entidad con una variedad de documentos y está un enlace a www.datos.gov.co que no direcciona al conjunto de datos publicados: https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Conjuntos-de-Datos-Obligatorios/tsb7-93sz/about_data
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	3. PQRSD.	3.1.1. Acuse de recibo.	En la prueba que se realizó se observó el mensaje de recibido con el número de la solicitud, en el anexo 2, numeral 2.4.3.3 PQRSD. En las condiciones indica "Acuse de recibo: Al momento de enviar el formulario, por parte del usuario, el sistema debe generar un mensaje de confirmación de recibido, indicando la fecha y hora de recepción", sin embargo, en el mensaje no indica fecha y hora de recepción.
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	3. PQRSD.	3.1.2. Validación de campos.	El formulario que se observa en el aviso de privacidad el cual permite en el número de documento letras. En el formulario al momento de iniciar sesión realiza la validación de campos.
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	3. PQRSD.	3.1.6. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.	Se realizó la prueba de enviar una solicitud por dispositivo móvil, sin embargo, el formulario es difícil de utilizar.
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	3. PQRSD.	3.2.1 Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).	Se tiene la opción para seleccionar la opción de PQRSD, sin embargo, en la opción de ayuda direcciona un enlace de un video tutorial de YouTube. No obstante, entra al canal de YouTube y el video no se identifica claramente, se realizó una búsqueda por PQRSD, PETICIONES, TUTORIAL y no fue posible identificar el video.
MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA."	3. PQRSD.	3.2.11. Aviso de aceptación de condiciones.	En el enlace de "Conozco y Acepto la Política de Privacidad de Datos Ver Política." se visualiza la versión 3 del 02/11/2021 el cual esta desactualizada dado que en el catálogo documental se encuentra la versión 6 del 2025-08-13

Fuente: Elaboración ACI, a partir de las verificaciones realizadas

De acuerdo con el numeral 2.4.1 “Criterios generales” como parte de las condiciones del anexo 2, el ítem “e. *Todo documento o información debe indicar la fecha de su publicación en página web.*”. No obstante, en la verificación realizada se evidenció que los documentos únicamente registran la vigencia, sin especificar la fecha exacta de publicación en la página web.

En consecuencia, no es posible determinar la oportunidad de la divulgación ni verificar el cumplimiento del criterio relacionado con la identificación clara de la fecha de publicación, lo que puede afectar los principios de transparencia y actualización de la información.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

5.5. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB

En las verificaciones realizadas se observó el cumplimiento al 100% de los siguientes criterios:

MENÚ NIVEL I	Subnivel	Ítem	OBSERVACION OCI
ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB.	Anexo 3. Condiciones de seguridad digital.	a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020?	En la sección "NUESTRA EMPRESA" se encuentran publicadas las políticas institucionales, entre estas "Política Institucional de Seguridad de la Información" VIGENCIA: 2024-09-24, la cual se observó acorde con O-RI-01 v.4 disponible en el catalogo documental
ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB.	Anexo 3. Condiciones de seguridad digital.	b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	Enterritorio tiene adoptado el modelo MSPI para la ISO 27001:2022 norma en la cual se encuentra certificada la Sociedad. La ACI en el marco del plan anual de auditorías 2026 realizó auditoría el MSPI con notificación del informe mediante radicado N. 202611010003493 del 10/07/2025 A su vez, se cuenta con el F-RI-17 declaración de aplicabilidad v.7 con objetivo "A través de este documento se expresa formalmente las decisiones de la Entidad, con relación al tratamiento de los riesgos que se realizará en respuesta al análisis de riesgos y diagnóstico realizado de conformidad con la norma ISO 27001:2022, realizado en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI"
ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB.	Anexo 3. Condiciones de seguridad digital.	c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción "no aplica")	Durante el 2025 y 2026 no se han presentado incidentes de seguridad.

5.6 REQUISITOS MÍNIMOS DE DATOS ABIERTOS

Los requisitos mínimos de datos abiertos se evaluaron en el numeral 5.4 ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB el cual los 34 requisitos evaluados, 11 se cumplieron, 22 cumple parcialmente y 1 no cumple.

ENTerritorio tiene a disposición en el menú de Transparencia una sección de datos abiertos, así mismo se encuentra publicado el conjunto de datos en el Portal de Datos Abiertos y cuenta con el registro de activos de información con observaciones y demás documentos que le aplica.

Se observa el enlace que direcciona al home de la página datos.gov.co, sin embargo, se recomienda dejar el enlace directamente al conjunto de datos: [Catálogo | Datos Abiertos Colombia](#)

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Se recomienda que los archivos publicados correspondientes a Registros de activos de información e Índice de información clasificada y reservada sean depurados y ajustados para garantizar su accesibilidad y confiabilidad. En particular:

- ✓ Eliminar fórmulas incrustadas que no aporten al contenido informativo, ya que pueden generar errores de interpretación en lectores de pantalla y dificultar el acceso a personas con discapacidad.
- ✓ Evitar campos vacíos que transmiten información incompleta o confusa, afectando la comprensión del documento y la navegación asistida.
- ✓ Corregir datos errados que comprometen la integridad y veracidad de la información publicada, generando riesgos de incumplimiento normativo y pérdida de confianza institucional.

6. CONCLUSIONES

- ✓ El Anexo 1 (Accesibilidad Web) se observó un cumplimiento ponderado del 94%, evidenciando disminución respecto a la verificación anterior, dado que se observaron mejoras en cuanto a la accesibilidad en los documentos PDF.
- ✓ El Anexo 2 (Estándares de publicación y divulgación de información, incluyendo datos abiertos) presenta el mayor rezago, con un cumplimiento ponderado del 81%. Se identificaron 43 requisitos parcialmente cumplidos y 16 no cumplidos, principalmente en los apartados de menú Participa, datos abiertos, normativa y planeación.
- ✓ El Anexo 3 (Condiciones técnicas y seguridad digital) lograron un cumplimiento del 100%.
- ✓ La ausencia de la fecha exacta de publicación en los documentos impide verificar la oportunidad de la divulgación y afecta directamente los principios de transparencia y actualización de la información exigidos por la matriz ITA.
- ✓ Se observó información desactualizada en normativa, directorios y calendarios institucionales. Ausencia de publicaciones en secciones clave como decisiones que afectan al público, informes relevantes, planes de mejoramiento y espacios de participación ciudadana.
- ✓ En la sección PQRSD, el enlace a la Política de privacidad se visualiza la versión 3 del 2021-11-02 el cual esta desactualizada dado que en el catálogo documental se encuentra la versión 6 del 2025-08-13
- ✓ En el home de la página web, la tabulación se observó una secuencia ordenada entre la información. Sin embargo, al llegar a la sección de Facebook hasta que no pasa por todas las publicaciones no continua a la sección proyectos destacados.
- ✓ Se encuentra publicado en la sección 9.6.5 Certificación de accesibilidad Web el cual indica el grado de cumplimiento técnico de la accesibilidad Web en el nivel AA es del 94% WCAG 2.1 abril de 2024.

7. RECOMENDACIONES

- ✓ Asegurar la actualización periódica de la información publicada en la web institucional, especialmente en la información de dependencias, normativa e informes.
- ✓ Mejorar la sección de participación ciudadana (Menú Participa): habilitar calendarios, espacios para postulación de temáticas, herramientas de evaluación y canales efectivos de diálogo con la ciudadanía.

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- ✓ Realizar la verificación y corrección de la información publicada en los Registros de Activos de Información y en el Índice de Información Clasificada y Reservada, dado que se evidencian inconsistencias en algunos campos que presentan valores como #¡REF! y “0”, los cuales impiden identificar la información correspondiente. La depuración de estos registros es necesaria para garantizar la integridad, confiabilidad y transparencia de la información institucional.
- ✓ Publicar el Informe de seguimiento al Plan de participación ciudadana y Rendición de Cuentas Semestre II.
- ✓ Consolidar la estrategia de datos abiertos: garantizar la publicación completa y actualizada de conjuntos de datos, con aprobación formal de los comités correspondientes.
- ✓ Asegurar la divulgación de decisiones e informes relevantes que afectan al público y que deben ser accesibles para el control social.
- ✓ Implementar actividades que permita verificar la vigencia y completitud de la información antes de cada corte de evaluación ITA.
- ✓ Verificar los documentos que se van a publicar en la pagina web, cumplan con los requisitos de accesibilidad de acuerdo con el anexo 1.
- ✓ Validar la tabulación en el Home al llegar a la sección de Facebook.
- ✓ Actualizar el certificado de accesibilidad Web emitido por el representante legal o funcionario responsable del cumplimiento regulatorio, dado que el documento vigente corresponde al año 2024.

Atentamente,

Orlando Correa Núñez
Asesor con Funciones de Control Interno
 Elaboró: Luz Yanira Salamanca – Contratista